

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2018



Anexo Único

Datos del programa y Unidad Responsable

178	DIFUSIÓN DE ACCIONES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES
124	Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado

Alineación

Eje PED	Oaxaca seguro	Tema	Gobernabilidad y paz social	Objetivo	Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política, municipal, agraria, sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y
Sector	Gobernabilidad y seguridad	Subsector	Gobernabilidad y paz social		

DOCUMENTO DE OPINIÓN

ID_ASM	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Vigencia	Resultado Esperado
124_178_001_17	DIAGNÓSTICA	2017	ELABORAR UN DIAGNÓSTICO Y/O RECUPERAR DIAGNÓSTICOS PREVIOS SOBRE ESTA PROBLEMÁTICA. ASEGURAR QUE LOS DIAGNÓSTICOS ELABORADOS O INTEGRADOS CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE DIFERENCIACIÓN DE POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO, LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y CUANTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PROBLEMA.	DEFINIR EL PROBLEMA QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER, IDENTIFICANDO LO SIGUIENTE: * DEFINICIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO CON CLASIFICACIÓN POR GÉNERO, GRUPOS ETARIOS Y POBLACIÓN INDÍGENA, *LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, *INDICADOR QUE CUANTIFIQUE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA.	SI	DOCUMENTO QUE DEFINA EL PROBLEMA QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER, IDENTIFICANDO LO SIGUIENTE: * DEFINICIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO CON CLASIFICACIÓN POR GÉNERO, GRUPOS ETARIOS Y POBLACIÓN INDÍGENA, *LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, *INDICADOR QUE CUANTIFIQUE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA.
124_178_002_17	DIAGNÓSTICA	2017	DE CUALQUIER FORMA, SE RECOMIENDA EXPLICITAR ESTA DECISIÓN (EQUIPARAR POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO) Y EXPLICAR SI EXISTEN SEGMENTOS PRIORITARIOS (DEMOGRÁFICA O GEOGRÁFICAMENTE).	DEFINIR A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
124_178_003_17	DIAGNÓSTICA	2017	DE CUALQUIER FORMA, SE RECOMIENDA EXPLICITAR ESTA DECISIÓN (EQUIPARAR POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO) Y EXPLICAR SI EXISTEN SEGMENTOS PRIORITARIOS (DEMOGRÁFICA O GEOGRÁFICAMENTE).	DEFINIR A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	D DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
124_178_004_17	DIAGNÓSTICA	2017	NO ES CLARO CÓMO EL PROGRAMA OFRECE TRATAMIENTO DIFERENCIADO (EN LENGUAS DIFERENTES AL CASTELLANO) PARA POBLACIONES INDÍGENAS. CLARIFICAR ESTE PUNTO PARA LA POBLACIÓN POTENCIAL.	DEFINIR A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
124_178_005_17	DIAGNÓSTICA	2017	NO ES CLARO CÓMO EL PROGRAMA OFRECE TRATAMIENTO DIFERENCIADO (EN LENGUAS DIFERENTES AL CASTELLANO) PARA POBLACIONES INDÍGENAS. CLARIFICAR ESTE PUNTO PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO.	DEFINIR A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
124_178_006_17	DIAGNÓSTICA	2017	EXPLICITAR, EN LOS DOCUMENTOS DEL PROGRAMA, EL TIPO DE SERVICIO QUE SE OFRECE (PARA TODA LA POBLACIÓN, BIEN NO INDIVIDUALIZABLE NI EXCLUYENTE) Y POR QUÉ NO SE ES NECESARIO INTEGRAR UN PADRÓN O CONSIDERAR ÁREAS DE ENFOQUE.	GENERAR LA INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS CON BASE EN LO ESTIPULADO POR LOS LINEAMIENTOS DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE COPEVAL.	SI	BITÁCORA DE INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS CON BASE EN LO ESTIPULADO POR LOS LINEAMIENTOS DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE COPEVAL.
124_178_007_17	DIAGNÓSTICA	2017	REVISAR LOS INDICADORES CON APEGO AL MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES, PUBLICADO POR CONEVAL.	ASEGURAR QUE: *LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO SEA CORRECTA (FIN Y PROPÓSITO COMO ALGO LOGRADO; COMPONENTES COMO BIEN O SERVICIO ENTREGADO; ACTIVIDADES COMO ACCIONES REALIZADAS) *LOS INDICADORES DE LA MIR CUMPLAN CON LOS CRITERIOS CREMA (CLARIDAD, RELEVANCIA, ECONOMÍA, ADECUADO PARA LO QUE PRETENDE MEDIR) *LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN, CONTENGAN UN NOMBRE ESPECÍFICO, UNA UR O ÁREA DE LA UR RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, UNA UBICACIÓN PARA ACCESO ELECTRÓNICO O FÍSICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, *LOS SUPUESTOS SEAN LO QUE TIENE QUE SUCEDER PARA QUE EL RESUMEN NARRATIVO SE CUMPLA Y QUE NO DEPENDA DE LA UR O EL GOBIERNO DEL ESTADO.	SI	MIR CORREGIDA EN LA QUE: *LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO SEA CORRECTA (FIN Y PROPÓSITO COMO ALGO LOGRADO; COMPONENTES COMO BIEN O SERVICIO ENTREGADO; ACTIVIDADES COMO ACCIONES REALIZADAS) *LOS INDICADORES DE LA MIR CUMPLAN CON LOS CRITERIOS CREMA (CLARIDAD, RELEVANCIA, ECONOMÍA, ADECUADO PARA LO QUE PRETENDE MEDIR) *LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN, CONTENGAN UN NOMBRE ESPECÍFICO, UNA UR O ÁREA DE LA UR RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, UNA UBICACIÓN PARA ACCESO ELECTRÓNICO O FÍSICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, *LOS SUPUESTOS SEAN LO QUE TIENE QUE SUCEDER

PARA QUE EL RESUMEN NARRATIVO SE CUMPLA Y QUE NO DEPENDA DE LA UR O EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ID_ASM	ASM Valido	Claridad	Relevancia	Justificación	Facilidad	Clasificación	Compromiso de Atención	Actividades a Desarrollar	Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna	Dependencia a la que se le turna	Area de la dependencia a la que se le turna
--------	------------	----------	------------	---------------	-----------	---------------	------------------------	---------------------------	--	----------------------------------	---

124_178_001_17						INSTITUCIONALES	2018	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara el problema y especifique la población que atenderá nuestro programa	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara el problema y especifique la población que atenderá nuestro programa	Dirección Administrativa
124_178_002_17						INSTITUCIONALES	2018	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población y especifique la población que atenderá nuestro programa	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	Dirección Administrativa
124_178_003_17						INSTITUCIONALES	2018	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	Dirección Administrativa
124_178_004_17						INSTITUCIONALES	2018	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	Dirección Administrativa
124_178_005_17						INSTITUCIONALES	2018	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	Dirección Administrativa
124_178_006_17						INSTITUCIONALES	2018	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	plantear nuevo diagnostico que defina de una manera mas clara la población que atenderá nuestro programa	Dirección Administrativa
124_178_007_17						INTERINSTITUCIONALES	2018	revisión y corrección de cada uno de los aspectos de la MIR para atender las recomendaciones	revisión y corrección de cada uno de los aspectos de la MIR para atender las recomendaciones	Dirección Administrativa

Fecha: 31-07-2018

C. Rubén Adrián Torres -Comerio
Enlace de Coordinación Central de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado

Lic. Anissa Martínez Córdoba
Titular de Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado